EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER

CERTIFICA

En mi condición de Jefe de Personal del Municipio de Málaga, y una vez revisada la planta de empleos, se ha establecido que no se cuenta con personal suficiente y con la experiencia e idoneidad para que atienda funciones o desarrollen actividades correspondientes a "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL COMO INSTRUCTOR, EN LA MODALIDAD DE BALONCESTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA ALCALDÍA MÁLAGA-SANTANDER.**"

Se expide en el municipio de Málaga-Santander, a los veintinueve (29) días del mes de Marzo de 2023.

EDWARD YOHANNI CARVAJAL CACERES
Secretario General y de Gobierno Municipal